



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR LA QUE CONVOCAN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD, CURSO 2018-2019, PARA LAS PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS CON EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL EN RELACIÓN CON UNA ENSEÑANZA.

El Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, regula en el artículo 16 la admisión en estudios de Grado de *“los candidatos con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico”*.

Esta previsión se desarrolla por el Reglamento para el acceso y la admisión en estudios de Grado de los mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, aprobado por Acuerdo de 4 de febrero de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo que, en el artículo 4, establece que *“La Universidad de Oviedo, a través del Vicerrectorado con competencias en materia de estudiantes, realizará anualmente una convocatoria para la valoración de la experiencia laboral o profesional y la entrevista personal para la admisión en estudios universitarios de Grado”*.

En virtud de la normativa citada el Vicerrectorado de Estudiantes,

RESUELVE

Primero: Aprobar la convocatoria de las pruebas de acceso a la Universidad de las personas Mayores de 40 años para 2019 y establecer el calendario de actuaciones, mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza de los mayores de 40 años, que figura en el Anexo I.

Segundo: Ordenar la publicación de la presente Resolución en la web universitaria y en el Vicerrectorado de Estudiantes.

Oviedo, a 19 de noviembre 2018
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES



Fdo.: Elisa Miguélez González



ANEXO I

CALENDARIO DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES 40 AÑOS CON EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL EN RELACIÓN CON UNA ENSEÑANZA

CONVOCATORIA 2019

FASE	CALENDARIO
Inscripción para la entrevista de Mayores 40 años*	1 al 28 de febrero
REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS	Del 8 al 22 de marzo
Plazo límite para publicación de notas	27 de marzo
Plazo para interponer, ante el Rector, recurso de alzada contra la calificación.	1 mes (desde el día siguiente al de la publicación de notas)

*La inscripción se realizará en la Unidad de Acceso del Vicerrectorado de Estudiantes (C/ González Besada nº 13. Oviedo)